FERTILIZANTES BEST & QUALITY S.A.

Guayaquil, Abril 02 del 2008.

A los señores Accionistas de

FERTILIZANTES BEST & QUALITY S.A.

CIUDAD.

De acuerdo a lo estipulado en el Estatuto Social de la Compañía y el reglamento de informes de Comisarios, pongo a consideración de ustedes el presente informe para lo cual he cumplido con las disposiciones legales pertinentes, principalmente lo determinado en el artículo 321 de la Ley de Compañías.

He revisado el Balance General y demás Estados Financieros del Ejercicio Económico Periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2007, siendo estos de responsabilidad de la Compañía.

Mi revisión fue efectuada de acuerdo con normas contables

La correspondencia, libros de actas de juntas Generales y de Directorio, de Acciones y Accionistas, comprobantes y libros de Contabilidad, se llevan correctamente y además se conservan de conformidad con las disposiciones vigentes

Muy Atentamente

ING. BRENDA BALDEON COMISARIO

Roddy Constante L